



DIPUTACIÓN DE PALENCIA

Departamento
Intervención

Código Expediente
DIP/2025/9834

Código Documento
INT19I02UC

Sello/certificación electrónica/mecánica

Documento electrónico. Consultar autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 5Z36 5E2L 3G1W 203E

0GM2



Dña. MARIA JOSE DE LA FUENTE FOMBELLIDA, Diputada Delegada de Hacienda y Administración General (Decreto 10/07/2023; B.O.P. 14/07/2023), ha resuelto:

Visto el expediente de modificación de créditos dentro del vigente Presupuesto General de esta Entidad nº27-2025 , mediante Transferencia de Crédito entre aplicaciones ubicadas en la misma Área de Gasto.

Considerando que según el informe de Intervención, el expediente se ajusta a los requisitos exigidos por los artículos 179 a 180 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, que aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, arts. 40 y 41 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, y a lo establecido en la Base Nº 7ª de las de Ejecución del vigente Presupuesto de esta Entidad.

Considerando que corresponde al Diputado Provincial de Hacienda la aprobación de los expedientes de modificación de créditos mediante transferencias entre aplicaciones presupuestarias pertenecientes a la misma Área de Gasto.

RESUELVO

Aprobar el expediente de modificación de créditos nº27-2025 , mediante transferencia de crédito entre aplicaciones de la misma Área de en los siguientes términos:

ANEXO EXPEDIENTE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº27-2025			
TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS			
Aplicaciones de Gastos con créditos en ALZA			
Aplicación	Denominación	Modificación	Crédito definitivo
31/15322/65007/117	OBRAS PAVIMENTACIÓN CALLES PLANES PROVINCIALES 2020	38.143,20	52.450,20
31/93303/65001/167	OBRAS EDIFICIOS USOS MÚLTIPLES PLANES PROVINCIALES 2025	35.632,32	270.136,32
31/16001/76205/062	OBRAS DELEGADAS ALCANTARILLADO PLANES PROVINCIALES 2024	4.800,00	159.641,99
37/44121/47001/073	SUBVENCIÓN PROYECTO PILOTO TRANSPORTE PÚBLICO A LA DEMANDA	14.000,00	42.000,00
31/15322/76205/117	OBRAS DELEGADAS PAVIMENTACIÓN CALLES PLANES PROVINCIALES 2024	5.105,00	631.981,64
TOTAL		97.680,52	1.156.210,15

Aplicaciones de Gastos con créditos en BAJA			
Aplicación	Denominación	Modificación	Crédito definitivo
31/15322/65005/117	OBRAS PAVIMENTACIÓN CALLES PLANES PROVINCIALES 2024	-43.248,20	1.825.933,05
31/93303/65005/167	OBRAS EDIFICIOS USOS MÚLTIPLES PLANES PROVINCIALES 2024	-35.632,32	327.005,68
31/16001/65001/062	OBRAS ALCANTARILLADO PLANES PROVINCIALES 2025	-4.800,00	196.067,00
37/42501/226/071	GASTOS DIVERSOS SUMINISTROS COMUNIDADES ENERGÉTICAS	-1.000,00	-
37/42501/227/071	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS COMUNIDADES ENERGÉTICAS	-1.000,00	-
37/42501/65001/073	OBRAS EFICIENCIA ENERTÉTICA INSTALACIONES MUNICIPALES	-12.000,00	8.000,00
TOTAL		-97.680,52	2.357.005,73

La presente resolución es firme y ejecutiva sin necesidad de más trámites, por lo que se procederá por los servicios de Intervención a introducir las modificaciones de crédito aprobadas en la contabilidad de la Corporación con efectos inmediatos.